
En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. Carlos Julio Matos, queda designado Miembro del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, en sustitución del Dr. José Leonor Guzmán Fernández.

Artículo 2.- El Dr. Ney Tejeda, que designado Miembro del Consejo Directivo del Instituto Dominicano de Seguros Sociales, en sustitución de la Lic. Fabiola Medina.

Artículo 3.- El Lic. Pedro C. Peralta hijo, queda designado Suplente del Lic. Carlos Julio Matos, en sustitución del Dr. Eduardo Rodríguez Lora.

Artículo 4.- El Lic. Giovanni Brito Bloise, queda designado Suplente del Dr. Ney Tejeda, en sustitución del Dr. Raúl Reyes Vásquez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 856-86-79 que nombra a la señorita Bienvenida Mercado, Subadministradora de la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad, y dicta otras disposiciones.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 856-86-79

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- La Srta. Bienvenida Mercado, queda designada Subadministradora de la Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad.

Artículo 2.- El Sr. Héctor Bienvenido A. Vilorio Caminero, queda designado Subadministrador del Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI).

Artículo 3.- La Sra. Josefina Altagracia Tatis Patxot Reyes, queda designada, Subdirectora General de Pasaportes.

Artículo 4.- El Sr. Emilio de Luna, queda designado Superintendente de Bancos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis; año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 857-86-80 que nombra al licenciado Rafael Fernando A. Núñez Llano, Subsecretario Técnico de la Secretaría de Estado de Finanzas, y a la licenciada Sarah A. Güemez N., Directora General del Instituto de Capacitación Tributaria.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 857-86-80

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. Rafael Fernando A. Núñez Llano, queda designado, Subsecretario Técnico de la Secretaría de Estado de Finanzas, en sustitución del Lic. José Felipe Colón, renunciante.

Artículo 2.- la licenciada Sarah A. Güemez N., queda designada Directora General del Instituto de Capacitación Tributaria (INCAT), en sustitución del Lic. Pedro Silverio Alvarez, renunciante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y seis; año 143^o de la Independencia y 124^o de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER